

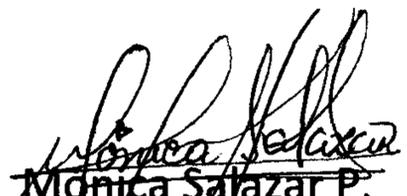
Informe de Comisario

A los Señores Accionistas
De Servinet S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Con relación a lo que dispone el artículo # 375 de la ley de compañías referente a las funciones de comisario a continuación detallo mi informe:

- 1.- Revisado la documentación contable y analizado los estados financieros del año 2008, en las transacciones diarias se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador
- 2.- Referente al análisis del balance de situación, los gastos diferidos y la perdida de este año, su capital sigue de creciendo actualmente el mismo es de \$47.240,01.


Mónica Salazar P.
Comisario Principal

